



**electroperu**  
la energía de los peruanos

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° G - 0008 - 2017

San Juan de Miraflores, **02 MAR. 2017**

Visto el MEMORANDO N° 00020-2017-AL de fecha 2017-02-27, de la Subgerencia de Logística, atendiendo al requerimiento formulado por el Órgano de Control Institucional mediante el MEMORANDO N° 00005-2017-DA solicitando la inclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2017; y,

### CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.6 de la séptima disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 010-2016-OSCE/PRE (en adelante la Directiva), concordante con el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 350-2015-EF (en adelante el Reglamento), se debe modificar el PAC, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

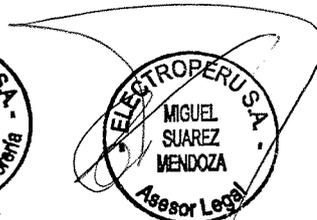
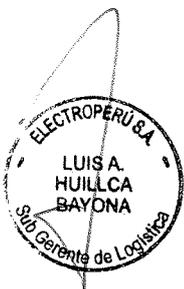
Que, la modificación obedece a la inclusión de un (01) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2017, solicitado por el Órgano de Control Institucional mediante el MEMORANDO N° 00005-2017-DA;

Con las conformidades del Gerente de Administración y Finanzas, el Asesor Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;

### RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2017. El anexo indicado forma parte de la presente resolución.

2° Encargar a la Subgerencia de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).



Edwin San Román Zubizarreta  
Gerente General  
ELECTROPERU S.A.

Anexo N° 01  
INCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2017

TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	VALOR ESTIMADO (incluye impuestos)		FECHA PROBABLE DE CONVOCA-TORIA	CENTRO GESTOR	POSICION FINANCIERA	AFECTACION PRESUPUESTAL (con impuestos)			SUSTENTO	DOCUMENTO	GEREN-CIA
			UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL	AFECTACION AÑO 2017			
AS	CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS DE CONTROL Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL EN CALIDAD DE INTEGRANTE	SERVICIOS	SI	70.200,00	MARZO	112111	23312	SI	70.200,00	70.200,00	LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN CONSULTOR ESPECIALIZADO, DEBIDO A LA LIMITADA CAPACIDAD OPERATIVA DEL ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL (INDAGACION DE MERCADO N° 008-2017).	MEMORANDO N° 00005-2017-DA	DA

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SGI: SELECCION DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA

